

**ACTA NÚMERO SEIS (06)**

En la Ciudad de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, reunidos en las instalaciones del Palacio Municipal, para celebrar previa convocatoria a sesión **ORDINARIA**, de la Honorable Corporación Municipal de Roatán, a las cuatro de la tarde con diecisiete minutos (04:17 p.m.), del día miércoles, veintidós (22) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) contando con la presencia de los Honorables: Alcalde Municipal **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, la Vicealcalde Municipal **TRUDY BRUNETH HILTON HILTON** y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNÁNDEZ WEBSTER**, **RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO**, **PAUL LEONARD GALE ANSEL**, **JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES**, **DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE**, **SONIA MARIBEL MARTÍNEZ MERAZ**, **JOSÉ OCTAVIO RODAS MENDOZA**, **ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS**, **JOSÉ MELITÓN JUÁREZ REYES**, **INGRID MAREILY ROSALES CRUZ**.- Comisión Ciudadana de Transparencia: Rosendo Rosales; prensa y protocolo, Carlos Ruiz, la Secretaria Municipal, abogada **MYRIL YANNELL BROOKS**, quien da fe de la siguiente agenda: 1) Verificación del Quorum. – 2) Oración. – 3) Apertura de Sesión. – 4) Informe de Tesorería Perteneciente al Mes de Febrero. – 5) Modificaciones Presupuestarias. – 6) Renovación de Convenio con Maestros EIB. – 7) Cierre de Sesión. – **PUNTO NÚMERO UNO (1) VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** Toma el uso de la palabra la Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks, quien manifiesta: Si hay quórum para celebrar la sesión. – **PUNTO NÚMERO DOS (2) ORACIÓN:** La cual es dirigida por el regidor: El Regidor Paul Leonard Gale Ansel. – **PUNTO NÚMERO TRES (3) APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA:** Toma el uso de la palabra, la Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks, quien manifiesta: Se da apertura a la sesión número seis (6) del año dos mil veinticuatro (2024), Sesión Ordinaria. – **PUNTO NÚMERO CUATRO (4) INFORME DE TESORERÍA PERTENECIENTE AL MES DE FEBRERO:** Se presenta el Informe de Tesorería Perteneciente al Mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024); mismo que se encuentra adjunto a los anexos de la presente acta. – Toma el uso de la palabra la Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks, quien manifiesta: Pueden votar en aprobar, que recibieron el Informe de Tesorería perteneciente al Mes de Febrero del año dos mil veinticuatro (2024), emitido por Auditoría Municipal. – El cual fue Aprobado por los Honorables: Alcalde Municipal **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNÁNDEZ WEBSTER**, **PAUL LEONARD GALE ANSEL**, **RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO**, **JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES**, **DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE**, **SONIA MARIBEL MARTÍNEZ MERAZ**, **JOSÉ OCTAVIO RODAS MENDOZA**, **ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS**, **JOSÉ MELITÓN JUÁREZ REYES**, **INGRID MAREILY ROSALES CRUZ**. – **PUNTO NÚMERO CINCO (5) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS: INCISO (A) POR AMPLIACION:** Toma el uso de la palabra el Jefe del Departamento de Contabilidad, Licenciado Noe Castillo, quien manifiesta: Buenas tardes Honorables Miembros de la Corporación Municipal, y demás funcionarios y personas que nos visitan acá, tenemos una modificación presupuestaria por transferencia del Instituto Hondureño del Turismo correspondiendo al tercer y último desembolso para el programa de mitigación y control del sargazo por un monto de doscientos veinticinco mil lempiras (L225,000.00) y se detalla a continuación:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**AMPLIACIÓN**

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: Ampliación al presupuesto en concepto de Transferencia del Instituto Hondureño de Turismo correspondiente al tercer y último desembolso (45%) para el Programa de Mitigación y Control de Sargazo por un monto de L.225,000.00

#	Descripción	Renglón Presupuestario	Ingresos	Egresos
1	Detalle de Transferencia de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales- Donación del Instituto Hondureño de Turismo.	22.1.1.02.01.5 11-011- 04-2-20	L 225,000.00	
2	Actividad de Limpieza de Playas por Invasión de Sargazo.	13 05 005 001 000 23400 11		L 225,000.00
	TOTAL		L 225,000.00	L 225,000.00

TOTAL DE AMPLIACIÓN L 225,000.00

INCISO (B) POR TRASPASO: Tenemos la otra que es una modificación, un traspaso entre renglones para dar disponibilidad para un monto de diez millones quinientos mil lempiras (L10,500,000.00) como un debito de una adquisición de terreno, un egreso para dar disponibilidad al proyecto Roatán digital por diez millones quinientos mil lempiras (L10,500,000.00), esto es para el Proyecto Roatán Digital y se detalla a continuación:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Traspaso

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: Traspaso entre renglones para dar disponibilidad por un monto de L.10,500,000.00

#	Descripción	Renglón Presupuestario	Ingresos	Egresos
1	Adquisición de Terreno	17 00 000 003 000 41130 15	L 10,500,000.00	
2	Proyecto Roatán Digital	11 01 000 002 000 55110 15		L 10,500,000.00
	TOTAL		L 10,500,000.00	L 10,500,000.00

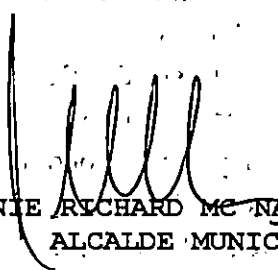
TOTAL DE AMPLIACIÓN L 10,500,000.00

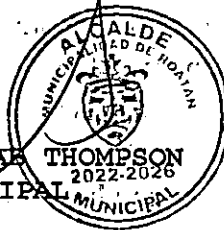
Toma el uso de la palabra la Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks, quien manifiesta: El Lic. Castillo presentó la modificación presupuestaria por ampliación y presentó la modificación presupuestaria por traspaso, el de traspaso es diez millones quinientos mil lempiras (L10,500,000.00), y la ampliación es por doscientos veinticinco mil lempiras (L225,000.00), Pueden votar en aprobar, los que aprueban a favor las modificaciones presupuestarias anteriormente expuestas. – El cual fue Aprobado por los Honorables: Alcalde Municipal **RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON**, y los Regidores **NIDIA PATRICIA HERNÁNDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTÍNEZ MERAZ, JOSÉ OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSÉ MELITÓN JUÁREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ.** – **PUNTO NÚMERO SEIS (6) RENOVACIÓN DE CONVENIO CON MAESTROS EIB:** Toma el uso de la palabra el Jefe del Departamento Legal, el Abogado Norman Reaños, quien manifiesta: Sí, este es un convenio que se ha venido firmando para la contratación de docentes de habla inglesa

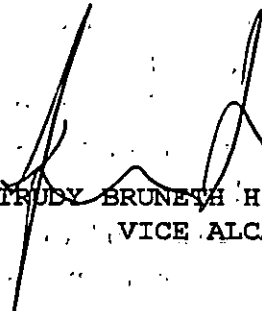
en los centros educativos públicos, es un convenio que se firma con la Secretaría de Educación, nosotros hicimos unos cambios a este convenio, porque en convenios anteriores, decía al final de la cláusula tercera, hablada del monto y decía: *"mismos que serán utilizados para gastos operativos y de administrativos"*, lo cual para nosotros no nos parecía prudente, y por eso le agregamos: *"mismos que serán utilizados para los gastos de contratación de docentes, debiendo presentar a ésta municipalidad por medio del Departamento de Administración, un listado mensual que deberá incluir el nombre de los docentes con el respectivo currículo, centro educativo asignado, horario del mismo y certificación del director del centro educativo que comprueba que el docente asiste a impartir clases."* Toma el uso de la palabra la Señora Regidora Ingrid Mareily Rosales Cruz, quien manifiesta: Me parece bien, excelente. Toma el uso de la palabra la Señora Regidora Nidia Patricia Hernández Webster, quien manifiesta: Abogado ¿Allí aparece el profesor Kirby Rivers creo que es? Toma el uso de la palabra el Jefe del Departamento Legal, el Abogado Norman Reaños, quien manifiesta: Aparece un listado, pero el convenio es con la Secretaría de Educación y la Municipalidad, y acordémonos que. Toma el uso de la palabra la Señora Regidora Nidia Patricia Hernández Webster, quien manifiesta: ¿Hay un listado? Toma el uso de la palabra el Jefe del Departamento Legal, el Abogado Norman Reaños, quien manifiesta: Hay un listado de veinte docentes, pero no aparece aquí. Algunas de las modificaciones era que nos presente el currículo de ellos, que nos de la información mensual, donde están asignado, el horario, y la constancia del director del centro educativo que comprueba que están impartiendo las clases. Toma el uso de la palabra el Señor Regidor José Octavio Rodas Mendoza, quien manifiesta: ¿Son las mismas personas que el año pasado? Toma el uso de la palabra el Jefe del Departamento Legal, el Abogado Norman Reaños, quien manifiesta: Yo supongo que podría cambiar, podría varias, incluso, es probable que alguno de estos no reúna los requisitos para ser docentes, y allí sería un problema porque tendrían que traernos el currículo de ellos como docentes, yo estoy especulando. El problema es que nosotros no teníamos un registro de donde estaban asignados, que horario impartían, si son maestros calificados, precisamente por esto es la exigencia por la que ellos tienen que traer su currículo. Ellos presentan un informe, pero nosotros no tenemos en nuestro registro quien es quien, y en los convenios anteriores, no estaba esa cláusula la presentación de los informes, igual no podrían hacer o no hacer, no era un exigencia escrita, y es por eso por lo que lo cambiamos porque los recursos del municipio tienen que protegerse de la mejor forma. Acuerden de que estos maestros están asignados a diferentes centros educativos y muchas veces, la departamental no se dan cuenta si van o si asisten. Toma el uso de la palabra el Señor Regidor Jimmy Rudolph Connor James, quien manifiesta: Tenemos que entender que este programa siempre ha tenido una lucha para poder mantenerlo, una lucha dentro de la institución gubernamental que es la Secretaría de Educación, cualquier gobierno que ha venido, han querido eliminar este programa, y gracias a las organizaciones y municipalidad que ha mantenido los maestros para poder estar dentro de allí, pero este programa ha tenido una lucha, no podemos decir no, cada programa tiene sus altibajos, pero tenemos que apoyar a cosas así. Toma el uso de la palabra la Secretaria Municipal, Abogada Myril Yannell Brooks, quien manifiesta: Pueden proceder en aprobar el Convenio de Cooperación para el Apoyo Logístico entre la Alcaldía Municipal de Roatán, Islas de la Bahía; y, el Programa de la Secretaría de Educación denominado Educación Intercultural Bilingüe (EIB) para las nueve meses: – El cual fue Aprobado por los Honorables: Alcalde Municipal RONNIE RICHARD MC NAB THOMPSON, y los Regidores NIDIA PATRICIA HERNÁNDEZ WEBSTER, PAUL LEONARD GALE ANSEL, RAQUEL PENINA RAMOS VILLALOBO, JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES, DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE, SONIA MARIBEL MARTÍNEZ MERAZ, JOSÉ OCTAVIO RODAS MENDOZA, ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS, JOSÉ MELITÓN JUÁREZ REYES, INGRID MAREILY ROSALES CRUZ. – **PUNTO NÚMERO SIETE (7) CIERRE DE SESION:** No habiendo más que tratar la Secretaria

Municipal, dice.-Se cierra la sesión siendo a las cuatro de la tarde con cuarenta minutos de la tarde (4:40) P.M. procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a Redactar la presente Acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar a cada Miembro de la Corporación Municipal una copia del acta para su conocimiento, para aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue Ratificada en el acto y procederán a sus respectivas firmas.- Habiendo concluido todos los asuntos y mociones del orden del día entendidas en el acta; se revisa y Ratifica el acta.

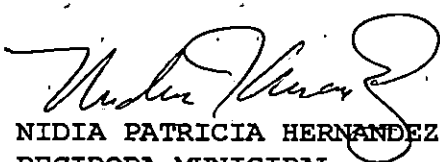
-----ÚLTIMA LÍNEA-----

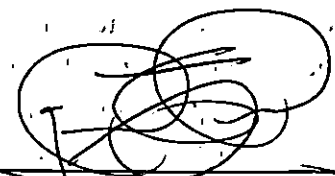

RONNIE RICHARD MC NAE THOMPSON
ALCALDE MUNICIPAL



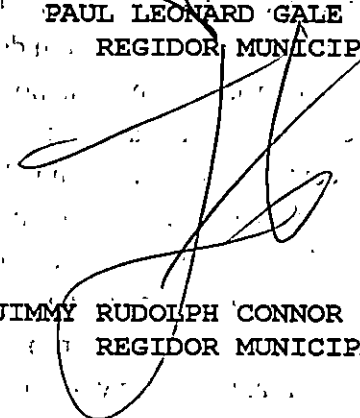

TRUDY BRUNETH HILTON HILTON
VICE ALCALDESA

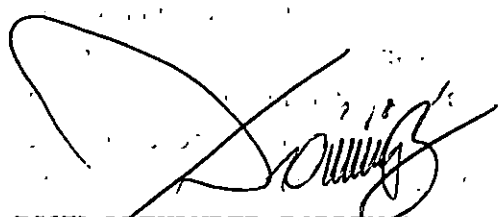


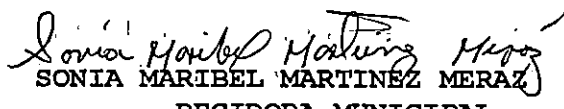

NIDIA PATRICIA HERNANDEZ WEBSTER
REGIDORA MUNICIPAL

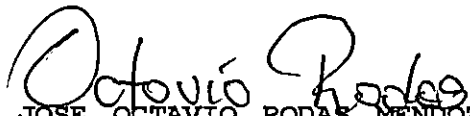

PAUL LEONARD GALE ANSEL
REGIDOR MUNICIPAL


RAQUEL BENINA RAMOS VILLALOBO
REGIDORA MUNICIPAL

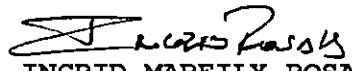

JIMMY RUDOLPH CONNOR JAMES
REGIDOR MUNICIPAL


DAVY ALEXANDER BODDEN BRICE
REGIDOR MUNICIPAL

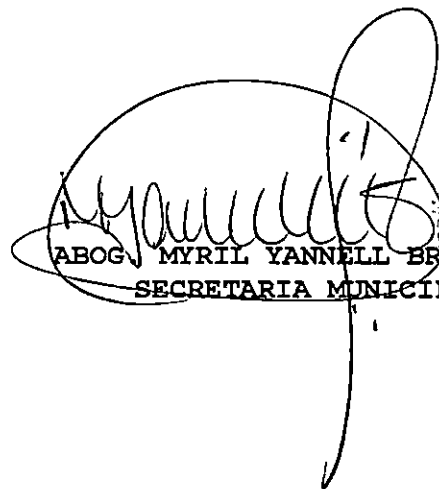

SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ
REGIDORA MUNICIPAL


JOSE OCTAVIO RODAS MENDOZA
REGIDOR MUNICIPAL


ALICIA ROXANA ESPINOZA ARIAS
REGIDORA MUNICIPAL


INGRID MAREILY ROSALES CRUZ
REGIDORA MUNICIPAL


JOSE MELITON JUAREZ REYES
REGIDOR MUNICIPAL


ABOG. MYRIL YANNELL BROOKS
SECRETARIA MUNICIPAL

